



Asociación de Psicología de Puerto Rico

PO Box 363435 San Juan, Puerto Rico 00936-3435

Tel. 787.751.7100 Fax 787.758.6467

www.asppr.net E-mail: info@asppr.net

Revista Puertorriqueña de Psicología
Volumen 18, 2007

Dos décadas de ponencias en la Asociación de Psicología en Puerto Rico: Una mirada a los sesenta y los ochenta

Sofía González-Rivera
Universidad Interamericana
Recinto Metropolitano

Resumen

Se realizó un análisis de contenido de las ponencias presentadas en las convenciones de la Asociación de Psicología de Puerto Rico para la década del sesenta y del ochenta. La muestra estuvo constituida por 82 ponencias, 23 pertenecían a la década del sesenta y 59 a la década del ochenta. Los hallazgos indican que para la década del sesenta predominaron tres temas: escolar-educativa, psicometría y social-comunitaria, mientras que para los ochenta los deponentes prefirieron los temas clínicos, la práctica profesional y social-comunitaria. En ambas décadas sobresalen los trabajos teóricos y aplicados. Los sesenta se caracterizaron por una preferencia por autores humanistas, neopsicoanalistas y en menor grado conductistas; la mayoría de los deponentes pertenecían al género masculino. Para los ochenta la mayoría de la producción fue realizada por mujeres, observándose para estos años diversas tendencias en las que ningún modelo logró predominar.

Palabras claves: Asociación de Psicología de Puerto Rico, historia

Abstract

Content analysis of papers presented at the Puerto Rico Psychology Association meetings during the sixties and the eighties was performed. The sample was consisted of 82 papers, 23 were from the sixties and 59 from the eighties. Findings indicate that during the sixties three themes dominated: school-education, psychometrics, and social-community while for the eighties speakers preferred clinical, professional practice and social-community topics. In both decades theoretical and applied works stand out. The sixties were characterized by a preference for humanistic authors, neo-psychoanalysts and some behaviorists; most of the speakers were men. In the eighties, women

contributed most of the papers, presenting diverse tendencies during those years where no theoretical model dominated.

Key words: Puerto Rico Psychological Association, history

Con el fin de establecer nexos entre quienes en aquel momento ejercían la psicología en Puerto Rico, fomentar el crecimiento de la disciplina y mejorar los ofrecimientos de los servicios psicológicos en el País, se organizó el 10 de mayo de 1954 la Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR), designándose al doctor Efraín Sánchez Hidalgo como su primer presidente (Roca de Torres, 2006). Un año después, el 22 de abril de 1955, la APPR celebró su primera Convención Anual en la Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras, donde de acuerdo al programa de convención, los primeros miembros presentarían sus trabajos originales. La disertación principal del evento, *Precursores españoles de la psicología moderna*, estuvo a cargo de la profesora Mercedes Rodrigo, quien tres años más tarde (1958-1959) sería presidenta de la Asociación (APPR, 1955; 1959). Además de Rodrigo, esta primera convención contó con varias deponentes femeninas entre las que se pueden identificar a María E. Gómez de Tolosa con *La deficiencia mental en Puerto Rico*, Abigail Díaz de Concepción, *Lenguaje, personalidad y la complicación del Yo*, Miguelina N. Lopategui, *Los adolescentes* y Ana María O'Neill con *Ética y psicología*. Interesantemente, los documentos recopilados hasta la fecha muestran para este año una participación femenina en una proporción similar a la masculina. Entre los deponentes masculinos estaban Carlos Albizu con *Prejuicios de clase media en la evaluación de la personalidad*, Kurt Black, *Machismo complex in Puerto Rico*, Jorge Dieppa, *Escala de Memoria Wechsler en un grupo de veteranos* y *Cultural change in Puerto Rico* de Howard Stanton (Roca de Torres, 1993/1994).

Durante el resto de la década hubo convenciones anuales, llevándose a cabo la del 1959 en el Colegio de Abogados en Miramar. Para esta última convención de la década, se eligió como tema la delincuencia juvenil. Las conferencias principales *Aspectos psicológicos de la delincuencia juvenil* y *Estudio de la personalidad del delincuente mediante el psicodiagnóstico de Rorschach* estuvieron a cargo del doctor Julio Endara. Hubo, además, un foro sobre *Los diversos enfoques de la delincuencia juvenil en Puerto Rico* en el cual se trataron

los aspectos legales, clínicos, psiquiátricos, sociales y religiosos del problema. Siguiendo lo que sería la tendencia en los próximos años, esta convención contó con un amplio número de deponentes varones; la proporción entre los géneros fue de 3:1 con sólo tres psicólogas como participantes de los foros, Abigail Díaz de Concepción, Miguelina N. Hernández y Esther Clavell de Ávila (APPR, 1959).

Conscientes de la caracterización de la psicología como saber social compartido, los socios y socias iniciales de la APPR igualmente crearon actividades de educación continuada, de confraternización, así como un boletín. La pronta organización de las convenciones y la aparición de este boletín fueron señas de los bríos de esta comunidad científica y profesional. *El psicólogo*, como se conoció a esta primera publicación en los sesenta, comenzó a editarse desde los inicios de la Asociación, en ocasiones en inglés, para enviarlo a las asociaciones de psicología en los Estados Unidos. A través del tiempo, la regularidad de las publicaciones ha variado de un año a otro; ha habido años en que se ha publicado en más de una ocasión y otros en los que no ha salido un sólo número. No fue hasta 1981 que se estableció en la APPR, otro espacio para la difusión de las posturas teóricas e investigaciones de los psicólogos³ del País, la *Revista Puertorriqueña de Psicología* (Roca de Torres, 2006).

Tanto la revista, como los boletines y los documentos de las convenciones nos revelan en ocasiones de manera directa, en otras de forma implícita, una realidad disciplinaria condicionada socialmente, brindándonos el análisis de estos textos múltiples coyunturas para conocer ciertos periodos específicos de la historia de la psicología isleña. Sobre todo, previo a los ochenta, cuando la APPR no tenía aún una revista especializada que recogiera la producción de los psicólogos del País, la recopilación de las ponencias de convención formaba una compilación de textos invaluable para la construcción del pasado del colectivo.

En esta ocasión realicé un análisis de contenido de las ponencias presentadas en la Asociación de Psicología de Puerto Rico para la década del sesenta y la década del ochenta. Aunque no ha sido la única organización en el País que en algún momento se ha establecido para agrupar aquellos interesados en la psicología, ésta ha mantenido a par-

³ Excepto en aquellas ocasiones donde especifico el género, utilizo las palabras psicólogo, autor y deponente para hombres y mujeres.

tir de los cincuenta el liderato como portavoz de la profesión (Boulón de Díaz, 2006). Teniendo en cuenta que la APPR es una organización a la cual está afiliado un buen número de psicólogos en la Isla, estos escritos pueden darnos algunos indicadores de la trayectoria de la psicología en el País, o por lo menos de la producida por los miembros que formaron parte de la Asociación para estos años. Además, como se verá más tarde, la APPR recibió durante estas décadas, para sus convenciones, escritos no sólo de sus miembros, sino también de psicólogos puertorriqueños no afiliados, así como de algunas figuras preocupadas por temas psicológicos en campos afines a la psicología. Especialmente, en sus inicios, las actividades de la APPR reunían junto a los psicólogos, un conjunto híbrido de profesionales, especializados en pedagogía, consejería, orientación, trabajo social, abogacía y literatura, entre otros (Miranda, 2006). Las conferencias y trabajos de investigación que examino en esta ocasión posibilitan recobrar los aportes de toda una generación de estudiosos y estudiosas de la disciplina. Auscultar la década del sesenta, transcurridos apenas seis años del establecimiento de la APPR, permite explorar las tendencias en la disciplina durante los años de los fundadores de la institución. La mirada a los ochenta nos brinda la posibilidad de tantear los cambios, así como de trazar continuidades en la evolución de la psicología local.

Método

Muestra de documentos

Mi unidad de análisis fueron 82 de las ponencias dictadas en las convenciones de la Asociación de Psicología de Puerto Rico durante la década del sesenta (1960-1969) y la década del ochenta (1980-1989) (Véase Apéndices 1 y 2). De acuerdo con los programas de convención que recopilé para la década del sesenta y del ochenta se dictaron 92 y 265 ponencias respectivamente. Los trabajos del sesenta constituyeron el 25% (23) del total de las ponencias presentadas en ese periodo, mientras que las ponencias recopiladas para los ochenta totalizaron el 22% (59) de las presentadas en esa década (Véase Tabla 1 y 2). Realicé una selección por disponibilidad debido a que los recursos al momento de hacer la investigación sólo permitieron este tipo de estrategia.

TABLA 1
Por ciento de Ponencias Obtenidas por Décadas

<i>Ponencias</i>	<i>Década del 60</i>	<i>Década del 80</i>
	<i>F</i>	<i>F</i>
Presentadas	92	265
Obtenidas	23	59
Por ciento	25	22

TABLA 2
Distribución de las Ponencias por Año de Presentación

<i>Año</i>	<i>Frecuencia</i>
1961	5
1962	1
1963	2
1965	3
1967	8
1968	2
1969	2
1980	3
1981	2
1983	6
1984	2
1986	7
1987	16
1988	8
1989	15
Total	82

Procedimiento

Inicié la investigación con la búsqueda en los archivos de la APPR de los títulos y los autores de las ponencias presentadas durante las convenciones de las décadas bajo estudio. Los programas de convención que requería eran viejos y, lamentablemente, la Asociación no guarda copia en sus archivos de estos documentos. Para lograr los objetivos, utilicé los programas disponibles en la institución, revisé sus informes anuales y los boletines. Además, establecí comunicación directa con diversos presidentes y presidentas de la APPR para solicitarles copia del programa de convención del año que presidieron y me puse en contacto con algunos miembros de esta organización para que me facilitaran copia de los programas de convención que guardaban en sus archivos personales. Conseguí los programas de casi todos los años, excepto, 1964 y 1985; para el 1982 no hubo convención pues se calendarizó para principios de 1983.

Una vez elaborada la lista de las ponencias, solicité a la APPR copia de estos trabajos. Dado que la Asociación no tenía copia de todos estos documentos en sus oficinas, la próxima estrategia consistió en pedirle a esta institución la dirección de las personas con el propósito de solicitarles sus escritos. A pesar de la gestión, no fue posible obtener todas las direcciones, ya que la Asociación sólo podía facilitar la dirección de los deponentes con matrícula vigente en su organización. Envié 86 cartas en las que les solicité a los autores sus trabajos, explicándoles en la misiva el propósito de mi investigación y garantizándoles que su escrito no se citaría directamente, sin contar previamente con su autorización escrita. Posteriormente, envié un recordatorio por correo y establecí comunicación telefónica con aquellas personas de las que no había recibido contestación.

Tras estos procedimientos para la recopilación de los textos que debían formar parte de la muestra de documentos, examiné revistas y libros donde pudieran aparecer trabajos que, a juicio de los deponentes o la investigadora, fueran sustitutos aceptables de las ponencias. Los criterios que debía reunir el manuscrito para considerarse equivalente de la ponencia debía ser uno de los siguientes:

1. La comunicación verbal o escrita del autor señalando que la publicación era producto de la presentación en la convención de la APPR.

2. El trabajo equivalente tenía el mismo título y autor de la ponencia dictada en la convención, aunque la fuente de origen del documento no especificara que fue presentada en una de las convenciones anuales de la APPR.

A pesar de los esfuerzos no pude localizar todas las ponencias; algunos deponentes nunca enviaron sus ponencias; varios habían perdido copia de su presentación o habían muerto y sus familiares y colegas no tenían conocimiento sobre el paradero del trabajo. Además, hubo presentaciones que nunca se escribieron; según informaron algunos autores su participación se realizó utilizando un bosquejo. Encontré un total de 59 ponencias; 24 en los archivos de la APPR o facilitadas por algunos de sus presidentes y presidentas y 35 facilitadas por sus autores. Entre los trabajos que reunían los criterios para servir como sustitutos se incluyeron dos tesis de maestría y 21 capítulos y/o artículos, para un total de 82 textos.

Análisis de Contenido

Utilicé la técnica de análisis de contenido. Desarrollé ocho categorías que fueron revisadas por un grupo de siete profesores y profesoras con doctorado en psicología que laboraban en el Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Una vez incorporadas las sugerencias de estos expertos y expertas evalué la confiabilidad de las categorías como instrumento de análisis. Como primer paso llevé a cabo una prueba piloto. Para ello le pedí a una juez con doctorado perteneciente al profesorado del Departamento de Psicología antes mencionado que evaluara tres trabajos elegidos al azar con el propósito de aclarar dudas sobre las definiciones y la codificación. Repetí el procedimiento que llevó a cabo la juez y comparé mis codificaciones con las de ella. Se discutieron las discrepancias y dudas e incorporé modificaciones a las categorías como resultado de las sugerencias hechas por la juez. Luego de este ensayo preliminar, hicimos otra codificación por separado con una nueva muestra de 15 ponencias seleccionada al azar. Esta segunda muestra fue la que utilicé para el análisis de confiabilidad. Cada categoría la consideré como una variable nominal para obtener la confiabilidad entre observadores, dividiendo el total de acuerdos entre la suma de acuerdos y desacuerdos. La confiabilidad entre la juez y la investigadora fue de .80.

Las primeras cuatro categorías fueron *título de la ponencia, identificación del autor, género del autor y año de la presentación*. Clasifiqué también las ponencias de acuerdo al *tipo de trabajo*: empírico o teórico. Trabajo empírico se refiere a todas aquellas ponencias que presentaban una investigación en la que se recopilaban datos e información producto de la observación y se sometían a análisis. Catalogué como trabajos teóricos aquellas ponencias que no presentaron un trabajo empírico. Los trabajos empíricos los agrupé a su vez en *aspectos metodológicos*, incluyendo bajo esta rúbrica: análisis de contenido, estudios cuasi-experimentales, cuestionarios, entrevistas, estudios de correlación, estudios transculturales, experimentos, historias de casos, intervenciones comunitarias y validación de instrumentos. También definí dos *áreas de trabajo*: aplicada y general. En el área de trabajo aplicado incluí aquellas ponencias que tenían como propósito la utilización de principios y teorías psicológicas para resolver problemas prácticos. Bajo el área general incluí las ponencias cuyo propósito era la discusión abstracta de un asunto, aumentar el conocimiento y la crítica. Además, clasifiqué las ponencias de acuerdo a *temas de la psicología*, subdividiéndolos en aprendizaje, clínica, cognoscitiva, desarrollo humano, escolar-educativa, filosofía/metodología, fisiológica, historia, industrial-organizacional, personalidad, práctica profesional y social-comunitaria. Debido a la gran convergencia que existe entre el tema social y social-comunitaria agrupé los trabajos de ambas especialidades bajo una sola clase, social-comunitaria.

Finalmente, hice un análisis de las bibliografías citadas en los textos, que tuvo como fin observar las preferencias teóricas y de autores de los deponentes. Examiné cuán actualizadas estaban las referencias y cuáles eran los autores que se mencionaban con mayor frecuencia. Hay que señalar que en ocasiones, principalmente en los sesenta, los autores no incluyeron las referencias en sus presentaciones o se hallaban incompletas. De la totalidad de los trabajos recopilados para la década del sesenta, un 39% no contaba con su bibliografía. En estos casos, utilicé como sustituto para mi análisis, las citas y las referencias a autores dentro del texto. Definí una bibliografía actualizada como aquella en la que por lo menos la mitad de las referencias utilizadas tenían fecha de cinco años o menos anterior a la fecha de la presentación de la ponencia.

Resultados

De las 82 ponencias evaluadas, 23 pertenecía a la década del sesenta, restando 59 para la década del ochenta. Los años con el mayor número de ponencias examinadas fueron 1987 con 16; 1989 con 15 y 1988 con ocho; mientras que para los sesenta, el año con la mayor cantidad de trabajos fue 1967, con ocho, y el de menor cantidad fue 1962, con un trabajo. Para los ochenta, 1981 y 1984 constituyeron los años con la menor cantidad de ponencias evaluadas, con sólo dos trabajos de la totalidad de la muestra (Véase Tabla 2). La poca cantidad de ponencias de 1984 se debió a que ese año la APPR concentró sus esfuerzos en el Congreso de la Salud Mental que se celebró ese año en la Isla, organizando sólo un panel durante su convención anual.

El análisis de las diferencias por décadas arrojó resultados interesantes. Los temas de mayor preponderancia durante la década del sesenta fueron escolar-educativa, con ocho de la totalidad de los trabajos estudiados para esa década, social-comunitaria, con cuatro, y psicometría, con tres (Véase Tabla 3).

TABLA 3
Distribución de las Ponencias por Tema y Década

Temas	Distribución de las Ponencias por Tema y Década	
	Década del 60	Década del 80
	F	F
Aprendizaje	1	2
Clínica	0	17
Cognoscitiva	1	0
Desarrollo	1	2
Escolar-educativa	8	8
Filosofía-métodos	0	1
Industrial-organizacional	1	1
Personalidad	2	0
Práctica Profesión	2	16
Psicometría	3	2
Social-comunitaria	4	10
Total	23	59

Las áreas temáticas de mayor producción para los ochenta fueron clínica (17 de los trabajos presentados en esa década), práctica profesional (16), y social-comunitaria (10), resultando este último un denominador común entre ambas décadas. Aunque no se observó una reducción en términos absolutos para los trabajos de escolar-educativa entre ambos periodos, (8), sí la hubo en términos porcentuales. Este tema representó un 34.8% y un 13.6 % de las ponencias de los sesenta y los ochenta, respectivamente. Los temas que recibieron menor atención durante los ochenta fueron personalidad y cognoscitiva (Véase Tabla 3).

En cuanto a la categoría género del ponente para la década del sesenta la aportación de los autores (16) resultó ser el doble que la aportación de las autoras (7). La diferencia entre los géneros disminuyó para la década del ochenta gracias a un aumento en la producción de las mujeres para la segunda década (Véase Tabla 4).

TABLA 4
Distribución de la Participación por Género y Década

Género	Distribución de la Participación por Género y Década	
	Década del 60	Década del 80
	F	F
Femenino	7	34
Masculino	16	25
Total	23	59

Al comparar ambas décadas por tipo de trabajo (empírico versus teórico) encontramos que para la década del sesenta 10 ponencias presentaban un trabajo empírico y 13 eran teóricos, en otras palabras, la proporción fue de aproximadamente de 1:1. En términos proporcionales, en la década del ochenta la producción empírica disminuyó, 17 de las ponencias presentaban trabajos empíricos y 42 eran teóricos, es decir una proporción de 1:2 (Véase Tabla 5). Los acercamientos metodológicos utilizados por los investigadores e investigadoras en ambos periodos fueron similares: los experimentos, los cuasi-experimentos, la

validación de instrumentos y los cuestionarios. Las intervenciones comunitarias fueron una particularidad de los ochenta que contrasta con su inexistencia en los sesenta (Véase Tabla 6).

TABLA 5
Distribución de la Participación por Tipo de Trabajo y Décadas

Décadas	Empírico <i>F</i>	Teórico <i>F</i>	Total
60	10	13	23
80	17	42	59

TABLA 6
Distribución de la Participación por Aspectos Metodológicos y Décadas

Aspectos Metodológicos	Década del 60	Década del 80
	<i>F</i>	<i>F</i>
Cuasi-experimental	2	4
Cuestionarios	2	6
Experimentos	2	2
Estudios de casos	1	0
Intervenciones com.	0	2
Validación de Inst.	2	3
Otros	1	0
Total	10	17

Para la década del sesenta, 14 de los trabajos fueron aplicados y

9 fueron de corte general, acercándose a una proporción de 2:1. El énfasis en lo aplicado aumentó para la década del ochenta. En esta década la proporción entre lo aplicado/general fue de 5:1, es decir, 50 de los trabajos eran aplicados mientras que 9 eran del área general (Véase Tabla 7).

TABLA 7
Distribución de la Participación por Área de Trabajo y Décadas

Décadas	Aplicada <i>F</i>	General <i>F</i>	Total
60	14	9	23
80	50	9	59

Análisis de las bibliografías y de los textos

Para la primera de las décadas bajo estudio, los deponentes se inclinaron por autores con tendencias humanistas, neopsicoanalistas y conductistas, proviniendo la mayoría de las citas del *American Psychologist*. Los autores citados eran en su mayoría estadounidenses, en segundo lugar, gozan de preferencia los puertorriqueños y la presencia de los latinoamericanos es casi inexistente, hallándose una mayor cantidad de referencias a autores europeos que latinoamericanos. El autor más citado en los sesenta fue Erich Fromm, mientras que el autor estadounidense más citado fue Ernest Hilgard, el cual se inclinaba hacia la vertiente experimentalista en ese momento. Entre los autores de la corriente humanista encontré nombres como los de Gordon Allport y en la línea conductual el de Edward Thorndike. El autor puertorriqueño más citado fue Efraín Sánchez Hidalgo y la única mujer puertorriqueña citada para los sesenta fue Ana María O'Neill. En términos de si estaban actualizadas las ponencias, encontré que sólo la mitad de las ponencias de los sesenta contaban con una bibliografía actualizada.

En cuanto a los ochenta, un 58% de las ponencias no contaba con una bibliografía actualizada. Las referencias de los trabajos para esta década también provinieron en su mayoría de autores estadounidenses, luego le siguen los autores puertorriqueños y, por último, la uti-

lización de autores latinoamericanos. Aunque no podemos afirmar que las referencias europeas hayan aumentado en esta década, podemos aseverar que hay una mayor proporción de citas a autores puertorriqueños y latinoamericanos en comparación con los sesenta. En efecto, esta década contó con deponentes de países latinoamericanos, lo que no encontramos en la muestra del periodo anterior. Durante los ochenta, pocos autores utilizaron los clásicos representativos del humanismo, el neopsicoanálisis y el conductismo. Estos años se caracterizaron por una amplitud de tendencias en la que ninguna perspectiva logró una posición hegemónica, siendo distintivo de este periodo la utilización del modelo sistémico y de algunos autores de corte materialista histórico.

Para los sesenta, sobresalieron los temas asociados a la educación, como por ejemplo, la educación para personas con retardación mental, el efecto de la privación cultural en el aprendizaje escolar, la vida magisterial y el desarrollo de una filosofía educativa para Puerto Rico; predominando en las ponencias sobre filosofía educativa las citas a autores humanistas y, en menor grado, neo-psicoanalistas. La retardación mental se trabajó ampliamente durante estos años, reflejando posiciones de avanzada frente al problema. Las presentaciones enfocaron el problema de la retardación desde una perspectiva social amplia, abogando por la integración de estos niños y niñas a las aulas regulares. En cuanto al concepto de privación cultural no sólo se discutió en el ámbito de la educación, sino que se vinculó a tópicos como la agresión y la delincuencia juvenil. En varias ponencias se discutieron las rápidas transformaciones socio-políticas que estaba sufriendo la Isla, las repercusiones que tenían en la vida del País y cuál debía ser la labor de los psicólogos ante las secuelas de estos cambios.

En los ochenta, la terapia de familia fue el tópico que más trabajos produjo en el tema clínico. Bajo lo clínico se agruparon diferentes posturas teóricas, predominando una visión crítica perceptible en el planteamiento recurrente de lo imperativo de llevar a cabo investigaciones con poblaciones puertorriqueñas, el cuestionamiento sobre la aplicabilidad de los modelos estadounidenses a Puerto Rico, así como en un fuerte rechazo al modelo médico que dio pie a evaluaciones incisivas al sistema tradicional de diagnóstico (DSM-III). Muchos deponentes prefirieron un enfoque social de la salud mental y la psicopatología. La psicología de la salud, tema particular de esta década, es una de las áreas en las que se expresa claramente el rechazo al modelo

médico. Trabajos sobre problemas que aquejan a la población mundial, como el SIDA y cuestiones particulares en la Isla, como la contaminación con mercurio en Ciudad Cristiana y los conflictos que enfrentaban las trabajadoras en el área industrial de Mayagüez se presentaron, asumiendo en todos una postura crítica ante el modelo médico. La perspectiva fisiológica en la psicopatología está totalmente relegada, constituyendo desde mi óptica un punto débil en los trabajos del área clínica.

No obstante, hay que mencionar que en los trabajos sobre la práctica profesional algunos deponentes favorecen la inclusión de los servicios psicológicos en los planes de salud, amén de los factores económicos, esto podría interpretarse como una adhesión a ciertas prácticas psiquiátricas. Bajo el tema de práctica profesional se expusieron asuntos controversiales como el ya mencionado, y otros como cuál debía ser la preparación mínima para ejercer la psicología (maestría vs. doctorado), o cuáles debían ser los estándares mínimos para la evaluación psicológica. Otros temas trabajados durante los ochenta fueron aquellos asociados a la psicología escolar, entre estos, los procesos cognoscitivos y el aprendizaje en las escuelas, los factores sociales que inciden sobre la educación en la Isla y la situación de la psicología escolar en el País. Bajo psicometría se trabajó con la adaptación de pruebas psicológicas a poblaciones puertorriqueñas como la WISC-R y la Piers-Harris. También se presentaron trabajos sobre la enseñanza de la psicología, específicamente en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Discusión

A partir de los datos para la década del sesenta se puede observar que durante estos años los temas que prefirieron los deponentes fueron escolar-educativa, social-comunitaria y psicometría. Dado el vínculo entre la pedagogía y la historia de la psicología en Puerto Rico, el alto por ciento para escolar-educativa no debe sorprendernos. Fue en la Escuela Normal, ahora Facultad de Educación en la Universidad de Puerto Rico, donde se ofrecieron los primeros cursos de psicología en esta institución (Álvarez, 2006). Décadas más tarde, en los sesenta, una proporción sustancial de miembros de la APPR provenían de esta facultad, como es el caso de Efraín Sánchez Hidalgo miembro fundador y primer presidente de la Asociación. De hecho, uno de los objeti-

vos que propulsó el establecimiento de la APPR fue estrechar los vínculos entre aquellos psicólogos que se encontraban en Pedagogía y los que laboraban en la Facultad de Ciencias Sociales (Roca de Torres, 2006). Por otra parte, algunos de los trabajos presentados en los sesenta fueron dictados por profesionales provenientes de otros campos, entre estos la educación. Las ponencias de estos especialistas, profesores en la Facultad de Pedagogía en la Universidad de Puerto Rico, aumentó el número de trabajos sobre este tema.

Con todo, estos no son los únicos antecedentes que podrían explicar esta proporción. Durante los años sesenta, el magisterio representó una alternativa de movilidad social constatada en la gran cantidad de estudiantes de bajos recursos económicos que entraban a la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Puerto Rico. El magisterio era importante no sólo porque representaba para la sociedad puertorriqueña una alternativa de ascenso en los estratos sociales, sino también porque viabilizaba la formación de profesionales que tenían como su labor principal facilitar el proceso de adaptación de la ciudadanía a los cambios sociales que se estaban gestando para estos años en Puerto Rico (Batista, 1967). A partir de los cuarenta, el proceso de modernización promovido por la clase gobernante trajo como secuela que el tema de la educación cobrara importancia en una sociedad que le era imperativo adiestrar a su ciudadanía para que poseyera las destrezas técnicas y sociales para producir en un sistema que se movía hacia una mayor industrialización. La predilección por los trabajos aplicados que observamos en la década del sesenta responde en alguna medida a la urgencia de buscar soluciones prácticas a los problemas psicosociales que aquejaban a la Isla en este periodo y que algunos deponentes psicólogos y de otras profesiones atribuyeron a las rápidas transformaciones en el País.

Coincidente con la preferencia latinoamericana de estos años por autores humanistas y neopsicoanalistas hallé en mi análisis de las bibliografías de las ponencias de escolar-educativa referencias frecuentes a estas perspectivas, reflejo de la importación de los modelos estadounidenses que caracterizó no sólo a la psicología en Puerto Rico, sino a gran parte de la psicología latinoamericana. Erich Fromm fue el autor más citado en los trabajos que analicé para la década del sesenta. Al igual que en el resto del continente donde sus ideas tuvieron una amplia difusión, Fromm gozó de popularidad en el País. De acuerdo a De La Torre (1989) ante la desilusión hacia el conductismo como

herramienta para la transformación social, hubo muchos psicólogos en Latinoamérica que cifraron nuevas esperanzas en el humanismo.

Esto no significa que el conductismo desapareciera por completo en la psicología insular, sino que ambas corrientes coexistieron en los sesenta. Para esta década hallé un trabajo experimental sobre la teoría del refuerzo y otro donde se aplicaban a la educación las nociones de Skinner y Hull para resolver problemas de disciplina. Cabe hacer hincapié que encontré un mayor número de referencias humanistas que conductistas, lo que podría interpretarse como una preferencia hacia la tercera fuerza de la psicología sobre la segunda escuela de la adaptación estadounidense en la primera de las décadas bajo estudio.

Por otro lado, al igual que la psicología escolar-educativa, la psicometría ha sido un tema realmente importante durante más de medio siglo en Puerto Rico. Los trabajos de psicometría recibieron el respaldo gubernamental y los primeros cursos a nivel graduado que se ofrecieron en la Isla para principios de la década del sesenta tuvieron énfasis en la medición (Álvarez, 2006).

En cuanto al tema social-comunitario los hallazgos para los sesenta muestran poco interés hacia lo comunitario, concentrándose los deponentes en lo social. Este dato cobra significado si miramos hacia la historia de la psicología social-comunitaria en la Isla. Si bien, la psicología comunitaria se creó a mediados de la década del sesenta en los Estados Unidos, no fue hasta los setenta que llegó al País, estableciéndose para estos años el único programa de esta especialidad en la Isla en la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (Resto, Torres-López & Serrano-García, 2006). Para los ochenta, la psicología social-comunitaria representó para muchos psicólogos en Puerto Rico una práctica diferente. Contrario a la primera década, donde los trabajos se concentraron en lo social, en los ochenta aumentaron las proposiciones sobre la necesidad de cambios en las estructuras sociales como alternativa a los problemas del País. Las nuevas propuestas irían a la par con la utilización de autores de corte materialista, que entre otras cosas respondió al impacto de la psicología cubana en la psicología en Puerto Rico.

El aumento en la cantidad de psicólogos clínicos, gracias a la creación de programas graduados con esta especialidad en Puerto Rico para finales de los sesenta, es un factor fundamental para explicar el énfasis en el tema clínico para la década del ochenta. Hasta ese momento, los psicólogos en Puerto Rico obtenían su preparación en su mayoría de universidades estadounidenses, siendo muchos los estu-

diantes de psicología que optaban por otras carreras en el momento de empezar sus estudios graduados. En un intento por producir marcos teóricos acordes a la realidad puertorriqueña, Carlos Albizu Miranda estableció en 1966 el Instituto Psicológico de Puerto Rico (hoy Universidad Carlos Albizu) con un programa clínico. Ese mismo año la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, estableció el Programa Graduado de Psicología. Este era de psicología general, pero orientado hacia la psicología clínica (Bernal, 2006).

Contrario a lo que se hubiera esperado debido al establecimiento de las escuelas graduadas, en la muestra evaluada no hallé una proporción mayor de trabajos empíricos para los ochenta que para los sesenta. Otra área que se relegó aún más para la segunda de las décadas estudiadas fue el área general, la proporción aplicado-general fue 5:1, probablemente debido a la gran cantidad de problemas sociales que enfrentaba y aún enfrenta el País. En este periodo algunos llegaron a estimar que una de cada seis personas en Puerto Rico necesitaba algún tipo de ayuda psicológica (Maldonado, 1989); estadísticas de este tipo también estuvieron asociadas al incremento en los trabajos clínicos.

Ya había señalado que para el segundo periodo cobraron importancia los asuntos relacionados a la práctica profesional. Esta fue la década en la que se aprobó la Ley 96 de 1983 que reglamenta la profesión, diversos sectores en la APPR buscaban la colegiación y la inclusión de los servicios psicológicos dentro de los planes médicos. La discusión de estos asuntos fue prioritaria en la Asociación, lo que naturalmente se vio reflejado en la producción de los trabajos presentados en sus convenciones.

En este trabajo confronté varias limitaciones. Por las razones antes expresadas, algunos de los programas de convención y ponencias jamás se consiguieron. La selección de las unidades de análisis no fue probabilística, sino por disponibilidad. La falta de una muestra representativa exige cautela en el momento de hacer las interpretaciones. No se debe descartar la posibilidad de que se dictaran en las convenciones algunos trabajos sobre temas no representados en la muestra. No analicé todos los programas de convenciones, sino las ponencias que pude obtener. De igual forma, no se debe perder de perspectiva que la institución no reúne a todos los psicólogos del País, si bien durante esos años recibió aportaciones de psicólogos que no eran miembros de la organización.

Este trabajo es sólo una exploración inicial de la historia de la psicología en Puerto Rico en las décadas del sesenta y el ochenta. Hay mucho por hacer, aún nos falta profundizar. Todavía quedan vastos legados de nuestros pioneros y archivos que esperan por la revisión y el análisis de aquellos que se dedican a la historia de la disciplina. Confío que las virtudes y las limitaciones de esta investigación inspiren otros trabajos que adelanten el estudio de nuestro pasado.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2006). La enseñanza de la psicología en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1903-1950. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 17, 93-113.
- Bernal, G. (2006). La psicología clínica en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 17, 341-388.
- Asociación de Psicología de Puerto Rico (1955). *Convención Anual* (Programa). San Juan, Puerto Rico: Autor.
- Asociación de Psicología de Puerto Rico (1959). *Quinta Convención Anual* (Programa). San Juan, Puerto Rico: Autor.
- Batista, C. (1967, octubre). *Preferencias ocupacionales de los estudiantes del Colegio de Pedagogía, Universidad de Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Boulón de Díaz, F. (2006). La psicología como profesión: desarrollo y nuevos retos. *Revista Puertorriqueña de Psicología* 17, 215-240.
- De La Torre, C. (1989). *Psicología Latinoamérica*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Ley 96 (1983, 4 de junio). *Ley para reglamentar el ejercicio de la profesión de la psicología en Puerto Rico, según enmendada*. Expediente Legislativo P del S 247 Conferencia, Senado, San Juan, Puerto Rico.
- Maldonado, N. (1989, marzo). *Reflexiones en torno a la inclusión de los servicios psicológicos en los planes de salud prepagados: Alcance y limitaciones de las estrategias*. Ponencia pre-

sentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.

- Miranda, D. (2006). Pensando la Asociación de Psicología de Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 17, 277-296.
- Resto, J., Torres-López, L., & Serrano-García, I. (2006). La psicología social-comunitaria: treinta años de trayectoria. *Revista Puertorriqueña de Psicología* 17, 421-459.
- Roca de Torres, I. (1993/1994). La APPR: Una perspectiva histórica. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 9, 109-127.
- Roca de Torres, I. (2006). La Asociación de Psicología de Puerto Rico: una perspectiva histórica (1954-2005). *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 17, 241-276.

Apéndice I

Ponencias recopiladas para la década del sesenta

- Albizu, C. & Stanton, H. (1964). Factores psicosociales en la rehabilitación vocacional del retardo mental adulto. *Educación*, 13(11), 37-50.
- Batista, C. (1965). La función de la motivación y el refuerzo en la disciplina según la interpretación de la teoría de Hull y Skinner. *Pedagogía*, 13(2), 69-78.
- Batista, A. (1967, octubre). *Preferencias ocupacionales de los estudiantes del Colegio de Pedagogía, Universidad de Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Christensen, E. (1967, octubre). *Preliminary and partial report of the Project "Motivational achievement of eleventh grade Puerto Rican high school student"*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Crescioni, L. (1965). La percepción de la imagen propia en el niño y el adolescente puertorriqueño. *Pedagogía*, 13(2), 27-37.

- Crespo, P. (1967, octubre). *Problemas en la vida personal y profesional de los maestros en Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Dieppa, J. (1967, octubre). *Observación sobre la validez de la prueba de aptitud académica en la Universidad de Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Green, R. (1964, marzo). Desarrollo y estandarización de una Escala Individual de Inteligencia para adultos en español. *Revista Mexicana de Psicología*, 1(3), 231-234.
- López, J. (1967). *Estudio comparativo sobre el motivo de logros, el aprovechamiento académico y la madurez social de dos grupos de deficientes mentales educables en salones especiales y regulares*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Maldonado, M. (1963). Política y cultura puertorriqueña. *Revista de Ciencias Sociales*, 7(1-2), 141-148.
- Marqués, R. (1977). El puertorriqueño dócil. En *El puertorriqueño dócil y otros ensayos*. (pp. 151-216). Editorial Antillana: San Juan, Puerto Rico.
- Mergal, A. (1962). Una filosofía educativa para Puerto Rico. *Pedagogía*, 10(1), 31-43.
- Miranda, V. (1962, agosto). *Resultados de los veteranos puertorriqueños en el Weschler-Bellvue*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Morán, R. (1969). El retardado mental con inhabilidades de aprendizaje. *Pedagogía*, 17(2), 59-71.
- O'Neill, F. (1969). *Inteligencia y razón en el hombre*. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- O'Neill, A. (1962). Falsos rótulos en el campo educativo. *Pedagogía*, 10(1), 9-18.

- Quintero, A. (1962). Apuntes para una filosofía educativa. *Pedagogía*, 10(1), 19-30.
- Sánchez-Hidalgo, E. (1968, octubre). *El imperativo de las relaciones en la vida del hombre contemporáneo*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Sánchez-Hidalgo, E. (1968). *Reflexiones en torno al psicólogo puertorriqueño*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Sánchez-Hidalgo, E. (1967, octubre). *Juvenile delinquency and cultural deprivation*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicólogos de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Sánchez-Hidalgo, E. (1967). Vejez y creación. *Revista Mexicana de Psicología*, 1(3), 210-216.
- Silva, M. (1967). El papel del psicólogo como testigo experto en la corte de justicia. *Atenea*, 4(1), 67-78.
- Vázquez, F. (1967, octubre). *El efecto de la promesa y el refuerzo en una respuesta operante bajo instrucciones específicas y no específicas*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.

Apéndice II

Ponencias recopiladas para la década del ochenta

- Abrevaya, E. (1989, marzo). *El niño, su madre y la salud mental*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Albizu, C. (1989, marzo). *Consideraciones para el desarrollo de política dirigida a reducir morbilidad relacionada al uso de cigarrillo y alcohol*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.

- Álvarez, A. I. (1989, agosto). Sociedad Interamericana de Psicología. *Boletín de la Asociación de Psicólogos de Puerto Rico*, 2.
- Álvarez, V. & Santos, J. (1987, marzo). *Programa de enriquecimiento intelectual: Una descripción y observaciones sobre su aplicación con una muestra de estudiantes de escuela intermedia*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Arrabal, M. (1986). *Factores que determinan la madurez escolar: Enfoques de prevención*. Disertación doctoral no publicada, Centro Caribeño de Estudios Post-graduados, San Juan, Puerto Rico.
- Basarán, J. (1983, febrero). *Variables asociadas a la efectividad psicoterapéutica*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Bauermeister, J. (1988, marzo). *Análisis crítico del diagnóstico de trastorno por déficit de atención e hiperactividad en niños puertorriqueños*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Bernal, G. & Álvarez, A. (1988, marzo). *Algunas consideraciones para el desarrollo de un marco conceptual crítico de la evaluación psicodiagnóstica*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Boulón, F. (1980, octubre). *Contribución del psicólogo a la salud mental en Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Germán, Puerto Rico.
- Carrasquillo, C. (1989, marzo). *Importancia del equipo de salud en el nivel primario para el año 2000: Rol de la psicología comunitaria*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Cirino, G. & Magriña, A. (1986, febrero). *La profesión del psicólogo: Hallazgos*. Ponencia presentada en la Convención de la

- Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Cirino, G. (1986, febrero). *Desarrollo de una escala para medir calidad de vida universitaria y clima universitario*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Colón, A. (1988, marzo). *Acercamiento crítico al uso del DSM-III en Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Correa, N. (1987, marzo). *La psicología social: Su contexto universitario y pedagógico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Deutsh, A. (1984). Secuelas físicas y psicológicas de la tortura. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 3(1), 79-82.
- Ferrearas, W. (1989, marzo). *Intervención psicológica sistémica: Terapia de familia*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- García, J. & Toro, J. (1987, marzo). *La terapia de familia: Un atisbo a los modelos psicoeducativos como una alternativa para la intervención con familias puertorriqueñas*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Herrans, L., Rodríguez, J. & Roca, I. (1988, marzo). *WISC-R, P.R. Project: Review of the translation, adaptation and standardization of the WISC-R for a representative sample of Puerto Rican children*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Irizarry, R. (1987). El marco estructural de la criminalidad: La economía del crimen y la contracultura escolar. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 4(1), 42-57.
- López, I. & Rivera, A. (1991). Factores asociados a la conducta delictiva de las confinadas en la cárcel de Vega Alta. En *La*

- mujer puertorriqueña: Investigaciones psicosociales* (pp. 73-92). Editorial Edil: Río Piedras, Puerto Rico.
- López, G. (1986, febrero). *Ayuda mutua: Voz y acción de la clientela de salud mental y sus familiares*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Maldonado, N. (1989, marzo). *Reflexiones en torno a la inclusión de los servicios psicológicos en los planes de salud prepagados: Alcance y limitaciones de las estrategias*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Maldonado, L. (1989, agosto). El incuestionable valor del grado de maestría en psicología como adiestramiento profesional. *Boletín de la Asociación de Psicólogos de Puerto Rico*, 2.
- Martínez, A. (1989, marzo). *Aportaciones psicológicas a la condición de la epilepsia*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Miranda, D. (1986, febrero). *La práctica de la psicología escolar en el sistema de instrucción pública*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Miranda, D., Rivera, B., Rivera, J. & et. al. (1989, marzo). *Estándares mínimos en la Evaluación psicológica*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Montenegro, H. (1984, marzo). *Temor hacia la guerra: Caso de Nicaragua*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Montijo, J. (1988). Psicología de la docilidad y psicología de la liberación: Reflexiones sobre René Marqués, Frantz Fanon y Hussein A. Bulhan. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 5(1), 53-64.
- Muñoz, M. (1989, marzo). *Psicología y salud*. Ponencia presentada

- en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Navas, R. (1984). La evaluación diagnóstica desde el punto de vista de la terapia racional-emotiva. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 16(2), 227-290.
- Noriega, D. (1989, marzo). *La función fiscalizadora de los legisladores en torno a los proyectos de salud*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Núñez, M. & Camacho, M. (1989, marzo). *Terapias folklóricas y el tratamiento del alcoholismo*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Ortiz, R. (1989, marzo). *La psicología y el SIDA*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Ortiz, R. (1988, marzo). *Crisis de la adolescencia*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Porben, M. (1987, marzo). *Historia, objetivos y funcionamiento del equipo de trabajo*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Quesada, C. (1986, febrero). *La intervención terapéutica con el cliente que se enfrenta a la muerte*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Quintero, A. (1987). Pertinencia de la psicología cognoscitiva a la educación. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 4(1), 58-72.
- Rivera, A. (1991). Efecto de los modelos literarios en los cambios de actitudes sexistas. En *La mujer puertorriqueña: Investigaciones psicosociales* (pp. 34-47). Editorial Edil: Río Piedras, Puerto Rico.
- Rivera, A. (1991). Percepción de la productividad de la mujer puer-

- torriqueña en el mundo del trabajo. En *La mujer puertorriqueña: Investigaciones psicosociales* (pp. 48-66). Editorial Edil: Río Piedras, Puerto Rico.
- Rivera, A. (1980). Variables asociadas a la psicopatología en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 1(1), 31-38.
- Rivera, A. & Quesada, P. (1985). Satisfacción de vida de envejecientes institucionalizados vs. envejecientes no institucionalizados. *Ciencias de la Conducta*, 1(1), 44-48.
- Rivera, F. (1989, marzo). *Cubierta de los servicios psicológicos en seguros pre-pagados de salud*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Roca, I. (1988, marzo). *The psychological impact of handicapped children on their siblings: A comparative study*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Roca, I. (1986, febrero). *Funciones y destrezas del psicólogo escolar: Su importancia en la prevención primaria*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Roca, I. (1983, febrero). *La enseñanza de la psicología a nivel de bachillerato en la Universidad de Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Rodríguez, W. (1988, marzo). *Objeciones conceptuales y metodológicas en la infancia, niñez y adolescencia*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Rodríguez, W. (1987, marzo). *Reflexiones en torno a la reforma educativa y la evaluación de excelencia en el sistema escolar de Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Romey, C. (1985). Individualized treatment and/or habilitation plans for the mental health professions. *Revista Puertorriqueña de*

- Psicología*, 3(1), 55-64.
- Rosario, W. (1988, marzo). *Problemas al aplicar el DSM-III a Puerto Rico*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Mayagüez, Puerto Rico.
- Rosario, W. (1987, marzo). *Fallas y aciertos: El proceso de evaluación (agosto-diciembre, 1986)*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Roselló, J., Hernández, J., Zayas, G. et. al. (1988). Relación entre la contaminación con mercurio y el funcionamiento intelectual y afectivo en un grupo de niños en Humacao. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 5(1), 1-12.
- Santiago, J. (1987, marzo). *Experiencias del curso de psicología social desde la perspectiva estudiantil*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Santiago, S. (1989, marzo). *Los medios de difusión y los anuncios de cigarrillos y alcohol: Información, persuasión o coerción*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Serrano-García, I. (1987, marzo). *La metodología en el curso de psicología social: Una alternativa participativa*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Souffront, M. & Báez, M. (1987, marzo). *La organización del ambiente y el desarrollo del pensamiento*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.
- Torres, J. (1980). La familia puertorriqueña de hoy: Propuesta hacia una definición. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 1, 5-12.
- Vélez, R. & Cabiya, J. (1987, marzo). *Utilidad limitada del MMPI-168 y del Mini-Mult. en la predicción de códigos y configuración diagnóstica*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras,

Puerto Rico.

- Veray, B. (1986, febrero). *Desastre en el sur de Puerto Rico: Una vivencia única en psicología comunitaria*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.
- Veray, B. & Rivera, E. (1987, marzo). *El modelado de actitudes nacionales por medio de las historietas cómicas*. Ponencia presentada en la Convención de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.